



**Misión:** Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

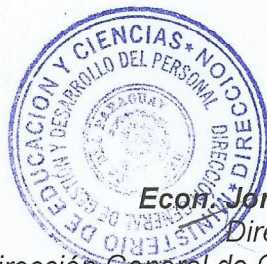
## COMUNICADO DGGDP N° 06/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal, saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, y comunica la **ampliación del período de inscripción** para la **Etapa 2 – Nacional** del **CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DEL BANCO DE DATOS DE EDUCADORES ELEGIBLES – NIVEL 1, A FIN DE CUBRIR CARGOS VACANTES Y DESIERTOS – CONVOCATORIA 02/2019 - Resolución Ministerial N° 584/2019.**

Los docentes interesados en postularse, podrán ingresar a la página web: [www.mec.gov.py](http://www.mec.gov.py), a fin de inscribirse a través de su cuenta de usuario (SIGMEC), **hasta las 15:00 horas del día jueves 28 de marzo de 2019.**

La prórroga en el presente concurso, se realiza teniendo en cuenta las solicitudes recibidas de los distintos departamentos del país relacionadas con el **Periodo Opción y Renuncia al Puesto** y a fin de asegurar la participación de la mayor cantidad de profesionales interesados en participar en la convocatoria.

Asunción, 27 de marzo de 2019.



*Jorge Martínez Núñez*  
**Econ. Jorge Martínez Núñez**  
Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.